

Mexicali, Baja California., a 05 de septiembre de 2016.

Memorándum núm. CG/P/2171/2016

RICARDO LÓPEZ PALOMERA

SUPERVISOR

Presente.-

Por este conducto y de acuerdo a las instrucciones del Consejero Presidente, se le instruye para que se traslade al municipio de Tijuana los días 05 y 07 de septiembre del año en curso, a efecto de trasladarlo a su salida y regreso al aeropuerto de esta ciudad, debido a la "Reunión de Evaluación, Procesos Electorales Locales" convocada por el Instituto Nacional Electoral, a efectuarse los días 05 y 06 de septiembre de 2016.

Para tal efecto, recibirá el apoyo consistente en: **viáticos, peajes y combustible.**

Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

**Firma de enterado y aceptación de la
Comisión**



RICARDO LÓPEZ PALOMERA
SUPERVISOR

Autorizado por:



M.A. ANA I. LEÓN GONZÁLEZ
ENLACE DE PRESIDENCIA

c.c.p. C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro.- Encargada de la Oficina de Recursos Humanos.
c.c.p.- Control de memorándums del Consejo General Electoral.

a*